

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.694

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

| | | |
|-----------------|------|----------|
| Por un mes..... | 2 | Pesetas. |
| Por trimestre.. | 5,50 | " |
| Por un mes..... | 2,50 | " |
| Por trimestre.. | 7 | " |

VIERNES 15 DE JUNIO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al más, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

ECOS DE VIAJE

XVIII.

Montserrat 10 Junio 88.

Estimadísimo hermano: ayer hizo cuatro meses que te dediqué las primeras impresiones desde Barcelona, que hoy cierra desde estas santas y soberanas montañas de la Virgen desde la sin par Montserrat.

Estuve en Barcelona cinco días sin saber otro camino que el de la Catedral y la Exposición. Porque á lo visto en mi primer paso por esta hermosa capital del Principado, solo he añadido la visita á la parroquia de San Jaime, en la que está enclavada la fonda que he vivido, y á la Iglesia de los PP. Jesuitas. En ambas he dicho Misa, y ambas son dignas de admiración: gótica la 1.ª, pero de ese gótico de tan buen gusto que caracteriza al de Cataluña; y aunque moderna la 2.ª, construida en los últimos años, es de estilo bizantino puro, que nada desmerece de los más acabados modelos de este orden.

A la Exposición he ido muchas veces y he oído los pareceres de muchos: y de mis visitas y pobre juicio, y del conjunto de opiniones, entre ellas de personas que han visitado las de París y Filadelfia, resulta que la primera Exposición Universal de Barcelona es una Exposición Universal de primera. Y lo que es más grato aún para nosotros: que España figura en primera línea.

No entraré en detalles que serían interminables, cuando por otra parte ya sabrás más de lo que pudiera decirte por las descripciones de los periódicos; solo sí hablando en general, que en ella se encuentran todos los productos é inventos humanos, en los que se vé la inagotable riqueza de los tres reinos naturales, y el ingenio y la inteligencia altísima del ser criado por Dios para rey de esta naturaleza.

Ricos son los productos naturales, pero después de pasar y ser modificados por la mano del hombre adquieren como un nuevo ser; si así puede decirse, han entrado en una creación nueva. Hay obras que embelesan y encantan; hay máquinas é inventos que asombran. Siempre me han parecido nécios los que tratan de borrar ó llenar de sombras la línea divisoria, clara, profunda, marcadísima, que hay entre el irracional y el hombre; pero paseando los salones de una exposición, me parecen ridículos y ciegos; porque ninguno que no sea ciego deja de ver aquella luz divina con que está señalada la frente del hombre, y que brilla por mil modos con variados destellos en las innumerables producciones de su inteligencia.

Con respecto á la parte de mi especial afición, aunque no puede compararse ni en la calidad ni en el número de cuadros y esculturas, á la nacional celebrada en Madrid el verano anterior, hay buenos

trabajos de los primeros, sobresaliendo España y siendo la última Francia que se esfuerza en suplir con groseras desnudeces la falta de composición, de color y de estilo: de las segundas, triste es confesar que fuera del *Monaguillo quemado* de Bellure, premiado ya en la Nacional del 84, casi todas las que valen algo son las que no pueden mirarse por la misma razón que los cuadros franceses, y que aunque abundan las místicas, en las que se ofrece campo que aún está por recorrer, y son muchos nuestros escultores notables, no hay una siquiera que pueda llamarse la de la Exposición.

Y á propósito de bellas artes: el viernes por la tarde asistí á un concierto que en el espacioso departamento destinado á ellas, ofreció la sociedad de concertistas para inaugurar la temporada. Nunca tuve idea del efecto de una orquesta formada por ciento veinte profesores, á los que se agregaba una banda de instrumentos metálicos y un hermoso órgano eléctrico doble, de cuatro teclados y con registros de voz humana, y á todo esto dos coros de voces que en los llenos cubrían todo el instrumental. Los pianos movían las más delicadas fibras, los fuertes hacían temblar el gran salón y latir con violencia los corazones, que se desahogaban en nutridos aplausos al joven director de tan soberbia orquesta.

Pero sobre todas estas, he sentido otra impresión mucho más grata, y aunque no tan artística, exuberante de naturaleza, de piedad y fé.

Ya había renunciado con gran sentimiento á la excursión con que pensaba poner término á mi viaje: para ir á Santiago de Compostela necesitaba 15 días más, de los que no dispongo, y los deseos que tenía de visitar este Santuario se aumentaron cuando supe que la Pía Unión de San Miguel tenía organizada una de esas peregrinaciones que tan admirablemente saben llevar á cabo los honrados catalanes.

Tomé plaza en ella, y ayer sábado, á las nueve de la mañana, salimos de la estación del Norte en tren especial, compuesto solo de coches de tercera, que en dos horas nos llevó á Monistrol, donde se organizó la procesión que llegó al Monasterio á las cuatro de la tarde, siendo recibida en la gran plaza por la Comunidad benedictina presidida por el Reverendo Abad, de báculo y mitra. La peregrinación, compuesta de todas las clases sociales, entre los que tuve el gusto de ver y saludar al célebre publicista señor Saldá, Pbro., llegaría á contar unas 800 personas de ambos sexos, portadoras de varios estandartes con sentidas pinturas y lemas expresivos, en alguno de los cuales decía: "Viva el reinado social de Jesucristo."

Convenientemente colocadas iban dos pequeñas bandas de música formadas de asociados que acompañaban los cánticos

religiosos de los peregrinos; y cerraban tan hermoso cuadro un grupo de jóvenes que alternaban en llevar la mas hermosa de las banderas; un expresivo crucifijo de tamaño natural. No puedes figurarte la profunda piedad, la sincera alegría, la íntima confianza que ha presidido en todos los actos llevados á cabo en estos dos días. Misa de comunión, fiesta solemne, Via Crucis, procesión á la gruta donde encontraron la imagen milagrosa, rosario, fuegos artificiales, serenata, escursiones á las ermitas, y todo esto en unos días brillantes y en un parage que se puede llamar sin igual en su género; en un templo que aunque no sea maravilla artística lo es religiosa por su severidad á la vez que por su alegría; ante una imagen cuyo origen se pierde en la antigüedad, cuya historia le da el nombre de la *Jerosimitana* antes de la irrupción de los árabes, cuyos milagros la han hecho famosa en todo el mundo, cuya hermosura se impone haciendo sentir amor y respeto, moviendo aún á los mas frios de la manera que con tanta poesía describe Fr. J. de Figueroa, al concluir una de sus canciones á la Virgen, en la que pintando la llegada de un indiferente, al altar, dice:

Más al llegar á ver la imagen pura
cera se vuelve el alma helada y dura,
y de su mal, doliente
entra curioso y sale penitente.

He recorrido la montaña en varias direcciones y he visto hermosos cuadros á cada paso; pero el grandioso, el sublime y sorprendente es el que ofrece el pico de la ermita de San Gerónimo que los domina á todos. Hoy despues de la fiesta solemne, montado en una jaca segura y ligera como una cabra, y acompañado de un guia del país enjuto y fuerte como el bronce, que sin sudar ni fatigarse seguía el paso apresurado del caballo, subí en hora y media bordeando abismos y atravesando estrechas salvas formadas por los arbustos á lo mas alto de la dicha cumbre. Desde allí he visto el panorama de mas extension y variedad que puede pensarse.

Todo el principado con sus bellos é industriosos pueblos, como término los montes pireneos, los de Aragon y Valencia y el Mediterráneo. ¡Hermosa montaña! que desde lejos parece el frontispicio de una catedral gótica labrada por Dios para colocar en ella la imagen de su Madre, y desde cerca, y en su interior, parece un eden, un paraíso como el llaman los habitantes de la comarca, en el que encuentran siempre propicia á la *Mare de Deus*.

Mañana despues de celebrar la Misa bajaré de esta montaña, morada predilecta de la Virgen, en la que las rocas le ofrecen los mas esbeltos pedestales, los árboles le forman caprichosos arcos, las plantas y las flores le tegan la mas delicada alfombra, los ruiseñores le cantan himnos que acompañan las demás aves, y el Llobregat besando sus plantas le ofrece una

oración continua con su grato murmullo y un terso espejo con sus cristalinas aguas; en la que todo es celestial y prodigioso; en la que, escribiendo, yo no sabría hacer punto final, si no encontrase como cortados para ello, estos últimos versos de Fr. Anselmo Jorcada que tiernamente entusiasmado ante la hermosura del monte que habia escogido para vivir al lado de la Virgen, decía

"Obras son de los cielos sus primores que aquí como es María la hortelana medran las plantas sin industria humana."
Volveré á Barcelona de donde saldré para pasar el miércoles en Zaragoza y el viernes (si Dios quiere) á las diez de su mañana, te abrazaré en la estación de Córdoba.

Expresiones afectuosas á los amigos, y á tí y á los nuestros el último abrazo por cartas de vuestro hermano

Manuel.

Cortes.

SENADO.

Abrese la sesión del 12 á las tres. Se aprueban sin discusión el dictámen sobre el bandolerismo de Cuba, y el mixto sobre alcoholes.

Continúa el debate referente á la manifestación de Manila, rectificando el señor Terrero.

El señor conde de Tejada de Valdeseira habla para alusiones y declara que los conservadores votarán la proposición del general Salamanca, sin prejuzgar la cuestión, y respondiendo solo á la idea de que se haga justicia.

Se vota definitivamente el proyecto de tribunales en Baleares y Canarias para los delitos no sometidos al Jurado.

Presupuesto de Cuba.—El señor conde de Galarza consume el tercer turno impugnando el de ingresos, y le contesta el señor Angoloti.

El señor conde de Tejada atribuye al partido conservador y al gobierno de que formó parte la gloria de las reformas y libertades cubanas. (Movimiento de sorpresa.)

El señor Gonzalez rechaza las tendencias separatistas que aún se le atribuyen, á pesar de sus leales manifestaciones. El problema de Cuba es grave: diez años duró una guerra separatista sostenida por el impulso de una opinión colectiva. Alguna causa debió producirla.

Le contestan los señores Tuñón y Armiñan.

El señor Ortiz de Pinedo dice que el señor Morales Lemos era un patriota digno, y el señor Armiñan lo califica de traidor.

Se levanta la sesión á las seis y cuarenta.

La sesión del 13 se abrió á las tres. Se ha reducido á la lectura de la comunicación del presidente del Consejo, idéntica á la leída en el Congreso.

Para la próxima sesión se avisará á domicilio.

CONGRESO.

Abrese la sesión del 12 á las dos. El ministro de la Guerra lee el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército.

El señor Danvila presenta una exposición de la Liga de propietarios de Valencia, y ruega al ministro de Hacienda aclarar el decreto de 12 de Agosto último, sobre reforma de cartillas evaluatorias de la contribución, á fin de fijar con exactitud los precios medios de todos los productos.

El ministro contesta que desea la verdad de esa reforma; pero no hace falta aclaración, sino estudiar la disposición invocada.

Ocupándose de la excitación hecha por el señor Villaverde en la sesión última sobre la necesidad de discutir los presupuestos, dice que el gobierno hace todo lo posible para que el precepto constitucional se cumpla, y confía en que se cumplirá sin acudir á la autorización.

El ministro de la Guerra dice que no ha presentado antes el proyecto leído, por el viaje é imposibilidad de recoger la firma de la regente, pero que lo presenta en tiempo.

El ministro de Marina ofrece leer el proyecto que corresponde en la sesión próxima.

El señor Romero Robledo se levanta para anunciar el debate político.

Hay mucha concurrencia en el salón y en las tribunas, donde se ven bastantes señoras.

Dice que como autor de la proposición para dar preferencia á los debates económicos, hoy que el gobierno está en crisis, no quiere ponerse en contradicción, al tener necesidad de interpelar, y por tanto pide que se fijen para este objeto horas extraordinarias.

El ministro de Hacienda, en sentido irónico, dice que el señor Romero padece una enfermedad del órgano de la visión, que le presenta las cosas á través del prisma de sus deseos (risas), pero el gobierno está dispuesto á contestar á todo.

Rectifica el señor Romero sosteniendo que la cuestión llamada de etiqueta es solo una manera de manifestarse los odios africanos de la mayoría. El gobierno ha acudido al expediente de los cuerpos consultivos para prolongar su situación. Pero ¿á qué cuerpo consultivo ha sometido la cuestión de etiqueta? ¿Se ha formulado la consulta? ¿En qué términos? El ha ido á preguntar á las oficinas de los altos

— 188 —

los carros que por ella penetraban, guardándose bajo los cobertizos del cuadrado patio.

Pasó nuestro coche á dos pasos de la carcomida gradilla.

Apeámonos con diligencia, porque marcando ya la declinación del sol las cinco de la tarde, convinimos el condesito y yo que sería muy acertado tomar un nuevo refrigerio antes de hacer noche en Loja.

Y aquí, lector paciente, dejando á un lado la barahunda de carreteros, de arrieros, de mozos de mulas, de maritornes de cocina propia de estos lugares, vuelve á colgarte (si no te encuentras fatigado, calenturiento y mohino; primero, por la pesada viajata; segundo, por la ya sobrado ardorosa temperatura que se deja sentir en un día de abril, bajo las andaluzas zonas; y tercero, por mi interminable y fastidiosa charla), torna á colgarte, digo, de mi brazo, y entremos sin ceremonia, á guisa de curiosos viajeros, en una especie de prolongado comedor bajo, con vistas

— 189 —

á la esplanada cortada en hondos surcos reverdecientes de exuberante yerba que se extiende desde el frontis de la pobre hospedería y vá á terminar en suave depresión en la carretera. Las paredes están recientemente dadas de cal.

En el centro gravita una enorme mesa de encina limpia y lustrosa. Sillas de cerezo algo deterioradas; cortinas de indiana encarnada, prendidas en los extremos por enmohecidos clavos romanos, suavizan la hiriente claridad de los rayos solares, cayendo á plomo sobre las medias celosías de las salientes rejas; algunos cuadros representando ora vistas marítimas, ora aduarez de beduinos, ya danzas de antropófagos é indios bravos, y un quinqué de latón reluciente, pendiente de la bovedilla del techo, componen el mueblaje y adorno de esta pieza, franca, cual una cortesana, para todo el mundo.

Sentémonos, pues, en el rincón más velado y desierto del profano refectorio, y examinemos, mientras disponen

— 192 —

tra parte en lo concerniente á su soporífera y peliaguda cuestión de Oriente? — No; los baluartes de Constantinopla, el Bósforo y los Dardanelos, y mas que todo el interés del Occidente de la Europa coaligada contra el obtuso Czar, darán cuando suene la hora, darán solución á ese asunto segun los eternos principios de justicia; segun el derecho internacional moderno, sin que aquí se aperciba acaso la tremenda explosión. — Por ventura, ¿será algún hijo de las Galias que anhela cerciorarse de si el Africa principia de la otra parte del Mediterráneo, ó— como ellos suponen— en el Pirineo que compartimos?... — ¡Tampoco! ¡menos todavía! porque si hay franceses fátuos, émulos de nuestras glorias, la mayoría de nuestros ilustrados vecinos no ignora que lejos de ser para nosotros la Libia un padron de ignominia, de sus playas nos llegaron torrentes de ciencia, de nueva civilización, de luz... Asesta, pues tus gemelos, contén el aliento, y comienza á temblar, porque tendremos que habérmolas con

— 185 —

¿Sería, por ventura, el ángel Gabriel, con quien de ordinario sueño por las noches?...

Y cayendo de rodillas y juntando sus manos, añade:

— ¡Corro, corro á decir á mi madre que el ángel Gabriel me ha entregado ese bolsillo al pie del nicho de Nuestra Señora del Manantial!...

— No, mi linda zagala; ve y dila es un amigo; un buen amigo, que aun volverá á veros mas adelante. Adios pues, ¡adios! la apreté la mano y me alejé.

— ¡Ah! ¡esperad, detenéos, señor! Tomad, tomad; ¡aceptareis este ramillete que he cogido del altar de la Virgen, en memoria de la simple pastorcilla del *Alamo Blanco*?...

Tomé el ramillete: atrevime á estampar un casto beso en su frente, y monté en mi gallardo Rusten, que impaciente relinchaba.

— ¡Eh! ¡aquí! ¡Vigilante, aquí! gritaba la pastora á su mastin que, siguiendo á mi corcel, estruendosamente la-

Cuerpos y á ninguno de ellos ha llegado la consulta.

El ministro de Hacienda dice que sólo sabe que se acordó consultar, y si el señor Romero lo desea, le contestará el ministro de la Guerra.

El señor Romero afirma que el gobierno está de cuerpo presente, pues sabe lo ha de faltar la confianza de la mayoría y de la corona, y por eso quiere retardar la consulta, la cual debió ser redactada en consejo, precisando sus términos, porque de ellos puede depender el dictamen. ¿Qué autoridad ha de tener éste abandonado al arbitrio del ministro, cuando además los consejeros son amovibles á su voluntad?

El ministro de Hacienda afirma que la consulta se acordó en el último Consejo, y que si el gobierno creyera que le faltaba la confianza de la mayoría ó de la corona no permanecería ni un momento en su puesto.

El señor Romero dice que mientras no se dé el dictamen hay una de dos cosas: un ministro desautorizado ó un capitán general rebelde (Protestas.)

El señor Martos explica el sentido de la pregunta que va á hacerse á la Cámara, y á continuación queda acordado celebrar una ó varias sesiones extraordinarias desde hoy á las nueve de la noche, para el solo objeto del debate político.

Orden del día.—Presupuestos.

El señor García Alix combate el voto particular, que apoya después el señor Allende Salazar, á la totalidad del presupuesto de Guerra, pidiendo que se detalle mas la inversión de los fondos destinados á este ministerio.

El ministro de la Guerra dice que, si se fuera á discutir la cantidad correspondiente á cada artículo, sería interminable la tarea.

Rectifican, y se desecha el voto particular.

El señor Bugallal (don Benigno), consume el primer turno en contra de la totalidad, alegando que las defensas naturales de nuestro territorio hacen que no sea necesario tanto sacrificio, y por otra parte, si con el ejército actual no tuviéramos bastante, tampoco sería suficiente el que se trata de crear. Se aumenta el personal en perjuicio del material.

Contesta brevemente el ministro, y después el señor Alix, y se levanta la sesión á las siete.

La sesión del 13 se abrió á las dos y media.

El señor Presidente manifestó que se iba á dar cuenta de una comunicación del señor presidente del Consejo.

Se leyó y decía así:
"Habiendo presentado su dimisión los ministros en manos de S. M. la reina regente, lo participó á los Cuerpos Colegisladores por si tienen á bien acordar la suspensión de las sesiones hasta que S. M. haga uso de su real prerrogativa nombrando nuevo gabinete.

Palacio de la Presidencia etc."
Hecha la pregunta al Congreso, la contestación fué afirmativa y el señor presidente anunció que para la próxima se avisaría á domicilio.

Se levantó á las dos y treinta y cinco.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Imparcial* ocupándose del último consejo de ministros.

"Tanta reserva se había guardado sobre su celebración que algunos ministros, al salir de sus casas, dijeron que iban á reuniones particulares.

La noticia de que iba á haber Consejo fué mas bien adivinada que sabida por gente curiosa que, al bajar por la calle de Alcalá, observó cierto movimiento en la Presidencia del Consejo, y que estaban iluminados algunos de sus salones.

Ya lo hemos indicado, y no es ocioso repetirlo, la causa primordial y única del Consejo fué la carta del general Martínez Campos.

De esa carta dió lectura á sus compañeros de gabinete, á quien pidió opinión sobre lo que, en vista de ella, había de resolverse.

Parecer unánime de todos los consejeros de la corona fué que la dimisión del general Martínez Campos debía ser admitida. Disintieron, si no en cuanto á la manera de admitirla, en lo relativo á sus consecuencias mas inmediatas.

En concepto del señor Alonso Martínez, la aceptación implicaba desequilibrio de fuerzas en el gabinete, dada la importancia política y personal del dimisionario. Era preciso, pues, que á esa dimisión siguiera la del ministerio, ó por lo menos, la de los ministros mas identificados con el general Martínez Campos.

De esta misma opinión parece que fueron los ministros de Fomento y de Marina. El de la Guerra entendió que sólo á él correspondía salir, y desde luego se hallaba resuelto á dejar la cartera.

Opinaron otros que la dimisión debía ser total.

Después de oídos todos los pareceres, y tras largo debate, que duró hasta muy cerca de las dos de la madrugada, el señor Sagasta manifestó que, en vista de la divergencia de pareceres, y no viendo probabilidad de avenencia sobre punto tan importante para la marcha del gobierno, daba por terminado el Consejo y citaba á los ministros para reunirse hoy nuevamente, á la una de la tarde, en la secretaría de Estado.

A las doce, el Sr. Sagasta irá á Palacio á dar cuenta á S. M. de lo ocurrido, y casi seguramente á presentar la dimisión total del ministerio.

Hay quien cree que el Sr. Sagasta tiene, no solo acordada la crisis total, sino también—para el caso probable, casi seguro, de ser llamado á reorganizar el gabinete—la lista de los nuevos ministros que, con algunos de los antiguos, han de formar el gabinete sucesor del actual.

Es seguro, pues, que no habrá sesiones en las Cámaras, y que el debate político vendrá después de la formación del nuevo ministerio.

—Esta mañana ha celebrado dos conferencias de interés con los Sres. Sagasta y Martínez Campos, el Sr. Alonso Martínez.

—Ha vuelto á hablarse con mucha insistencia de corrientes de acuerdo entre liberales fusionistas y amigos del general Lopez Dominguez.

—El señor Ministro de la Guerra leyó ayer en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.º La fuerza del ejército permanente de la Península para el año económico de 1888 89, se fija en 95.266 hombres.

Art. 2.º Durante dos meses se aumentará esta fuerza en 26.718 hombres.

Artículo 3.º La de las islas de Cuba,

Puerto Rico y Filipinas será, respectivamente, de 19.571, 3.155 y 8.753 hombres."

—El Consejo Supremo de Guerra y Marina, llamado á emitir informe en la debatida cuestión del *santo y seña*, está constituido por los señores siguientes:

Presidente: Excmo. Sres. D. Joaquín Jovellar.

Vocales: Excmos. Sr. D. José Chacón, don Agustín de Aracoz, D. Manuel Rodríguez, D. Hipólito Obregón, D. Romualdo Crespo, D. Baltasar Hidalgo, don Eduardo Suanes, D. Francisco de Paula Pavia, D. Victoriano Suanes y D. José Montojo y Trillo.

Fiscal militar: Excmo. Sr. D. José Cuello y Quesada.

Fiscal togado: Excmo. Sr. D. Manuel Ramirez de Arellano.

—Los ministros dimisionarios han ofrecido al Sr. Sagasta su incondicional apoyo y su firmísima adhesión como jefe del partido liberal, después de presentadas las dimisiones.

—Hoy se ha sabido que el Consejo admitió ayer la dimisión al general Martínez Campos y que estaba firmado por su majestad el correspondiente decreto.

—El Sr. Sagasta se dirige á las habitaciones de la reina con las dimisiones de los ministros.

—Es general la opinión de que S. M. la reina encargará al jefe del partido liberal la formación del nuevo gabinete.

—El general Martínez Campos resignará esta tarde el mando militar de Castilla la Nueva.

—A las tres y media ha salido el señor Sagasta de las habitaciones de la reina.

S. M. ha admitido las dimisiones de los ministros, entre las que no figuraba la del presidente del Consejo.

El Sr. Sagasta ha aceptado el encargo de la reina de formar el nuevo gabinete, en el que estarán perfectamente ponderadas las fuerzas políticas del partido liberal.

Parece seguro que el Sr. Lopez Puigcerver continuará al frente del ministerio de Hacienda.

De labios del señor Sagasta hemos oído que el nuevo ministerio se formará en el plazo de veinticuatro horas, que mañana podrán jurar el cargo los ministros y el viernes presentarse á las Cortes.

No se indica con fundamento candidatura alguna para la capitania general de este distrito.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 13 de Junio de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

La situación política del Gobierno, llegó á agravarse ayer, desde el momento en que el general Martínez Campos escribió al señor Sagasta, reiterándole la dimisión de su cargo de Capitán general de este distrito, no faltando amigos del general que aseguren, iba la tal carta, en forma bastante seca y fria para el presidente del Consejo.

Este, hubo de dar inmediatamente cuenta del caso á sus demás compañeros de gabinete, comenzando desde este momento á circular con nueva insistencia, rumores de una crisis total, que habría de

plantearse seguramente, quizá, aún antes de que los ministros se reuniesen en Consejo. El señor Alonso Martínez, apenas pudo enterarse de la dimisión presentada por el general Martínez Campos, manifestó al señor Sagasta la solución de dimitir su cartera, en epistola, que tambien dirigió al presidente del Gobierno, al que suplicaba convocase aseguida á Consejo á todos los demás ministros.

Celebrado el Consejo, en el que el señor Sagasta dió en primer término cuenta de la carta del general Martínez Campos, después de amplia discusión, convinieron los ministros, en que por el señor Sagasta, debía presentarse hoy á S. M. la Reina, la dimisión de todo el ministerio.

Según la creencia general, el señor Sagasta será el encargado de la reorganización del nuevo gabinete, citándose con este motivo diferentes nombres de las personas que han de sustituir á los actuales ministros. A la hora en que comencé á escribir esta carta, circulaban dos candidaturas que se tienen por muy probables, la primera de ellas es la siguiente: Presidencia, Sagasta; Estado, Vega de Armijo; Gobernación, Albareda; Hacienda, Puigcerver; Fomento, Maura; Ultramar, Canalejas; Guerra, Chinchilla ó Bermudez Reina; Marina, Beranger, y la otra versión es la siguiente: Presidencia, Sagasta; Estado, Leon y Castillo; Gobernación, Vega de Armijo; Guerra, Blanco; Marina, Rodríguez Arias; Hacienda, Gonzalez, don Venancio; Gracia y Justicia, Capdepon; Fomento, Albareda, y Ultramar Groizard.

Tambien se habla de Rodríguez Arias, capitán general de Andalucía, para la cartera de Guerra, y de Moret para la de Gobernación, continuando en Gracia y Justicia el señor Alonso Martínez.

Es casi seguro que se suspenderán las sesiones de las Cámaras, hasta tanto no se forme el nuevo ministerio. Es objeto de animados comentarios en los círculos políticos, una detenida conferencia que se supone celebrada entre los señores Martínez Campos y duque de Tetuan, durante la celebración del Consejo de ministros.

Lo que todo el mundo se pregunta, es si será de muy larga duración el ministerio que haya de constituirse de nuevo bajo la presidencia del señor Sagasta: los menos optimistas, entre los ministeriales, juzgan que esta solución no podrá ser otra cosa que un compás de espera; unos nuevos días de vida, que el presidente del Consejo trata de dar á la situación actual para poder seguir por espacio de mucho tiempo rigiendo los destinos del país. ¿Se forma un ministerio con los elementos de la derecha? pues bien; este sería un puesto para que más tarde pasasen al poder los conservadores; con elementos de la izquierda? tendría que formarse, al fin y á la postre, un gobierno más radical, que no sería, que no podría ser, de ningún modo, presidido por el señor Sagasta. Tales son las conjeturas que se hacen por los políticos, en los círculos, que se ven ahora sumamente animados y concurridos. Veremos sin embargo, en qué para todo esto.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—Juicio oral. En la sección primera de la Audiencia de esta capital tendrá lugar el lunes próximo la vista de la causa instruida en el juzgado de la Ram-

bla, por lesiones, contra José Amador Sillero. De la defensa del procesado se encargará el señor don Angel de Torres, y de la representación el procurador señor don Leon Crespo.

—Muy oportuno.—Hemos sabido con verdadera satisfacción que nuestro buen amigo el señor don José de Echevarría, digno jefe del cuerpo de Seguridad de esta provincia, haciéndose solidario de cuanto hemos dicho estos días acerca del repugnante vicio de la blasfemia, é inspirado por su sensato modo de pensar en este asunto por demás escandaloso, ha dado terminantemente órdenes á los individuos del cuerpo referido para que bajo su más estrecha responsabilidad prohiban las escandalosas frases de aquel género, censuradas siempre por cuantas personas estiman la cultura de esta población, que sin duda alguna aplaudirán la conducta observada por el señor Echevarría. Así se evitará la reproducción de sucesos deplorables ocurridos recientemente.

—El vigía.—El miércoles el Estío—hará su entrada triunfante.—Pero hacedias ya tiene—preparado el hospedaje.

—Siga la broma.—En la plazuela de San Nicolás de la Villa arrojaba piedras anteayer un muchacho. Los proyectiles cruzaban velozmente el espacio, estrellándose en los edificios, y uno de ellos chocó en un niño y brotó la sangre en la cabeza de la inocente víctima, que fué llevada á la casa de socorro del distrito. Cuando las ranas crien pelo dejaremos de denunciar esta clase de asuntos.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 13 de Junio.—Central, 27 pesetas.—Puente, 507 y 75 céntimos.—Pretorio 276'21.—San Sebastian, 434'09.—Victoria, 1501'33.—Matadero, 766'48.—De las 3512 pesetas y 86 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1686'29.—A la provincia y Municipio 1686'39.—Adicionadas, 140'18.

—Más limpieza.—Es necesario extremar el aseo en los depósitos urinarios, cuya situación censura el vecindario, con razón justificada. Algunos de aquellos sirven para ciertos usos, y esto, como es lógico, no puede pasar. Sobre todo, el olor que despiden, obliga ya á que se disponga la desinfección con el sulfato de cobre de que se conservan existencias en las Casas Consistoriales.

—Distinción.—S. M. la reina doña Isabel dirigió anteayer, desde París, un cariñoso telegrama de felicitación al distinguido vate don Antonio Fernández Grilo, con motivo á los días de nuestro querido amigo.

—Carta canta.—Hoy te escribo, Benito, para decirte,—que de tí necesito,—y al escribirte,—lo hago, te lo aseguro,—por que yo espero,—me saques de un apuro—con tu dinero;—es decir, y no te hagas—con esto el frío,—puesto que no me pagas,—pues... con el mío.—Me abrumen los ingleses,—que es una guasa, y así todos los meses—llenan mi casa,—y esto, como comprendes,—es un delirio,—mejor dicho ¿lo entiendes?—es un martirio,—y si no me contestas,—pero enseguida,—créelo, chico, me cuestas—casi mi vida.—Me encuentro fastidiado,—todo me abruma,—y se me hace pesado—mover la pluma,—pero, chico, no obstante,—diré sin mengua,—que me queda bastante,—bastante lengua.—Así, pues, de mi vida—siguiendo el curso,—á cualquiera enseguida—largo un discurso,—es

draba. ¡Aquí! reúne las ovejas, porque vamos á descender al valle.

—Y bien! mi filósofo impertinente: ¿no soy un buen Nemoroso; un afable, comedido y... hasta Cándido Babilo?

—Eres, prorumpí abrazando con efusión al conde; eres el corazón mas magnánimo, el alma mas elevada, la cabeza mas entusiasta que ha salido de las manos del Criador.

DE COMO EN LA VENTA DE***
ENCONTRÁBASE DE TODO RESCRIPTO
DE COMER:

La venta D... se hallaba situada en la vera de un espeso matorral, á la iz-

bia y pensadora raza sajona. Es en efecto un inglés que, acaso pasa de Gibraltar á Granada en busca de profundas emociones que le saquen de su apatía; en busca de ruinas, monumentos y variadas perspectivas que poder anotar en su cartera de terciopelo carmesí con broches y remates de oro. Su porte, noble y franco á la vez, con mas su elegante traje de camino, demuestran no es un cualquiera nuestro interesante isleño.

Apoyado el codo izquierdo hacía el medio de la gran mesa de encina, frente por frente de la reja donde se halla la malagueña, sentado de medio lado en su silla, ó mas bien tirado hacía atrás con fachenda... héto ahí una notabilidad de bien distinto género; una notabilidad que contrasta con el retrato quea cabamos de bosquejar...—"¡Cómo! ¿Pues qué? dirás. ¿Es algun príncipe ruso, espía condecorado que viene á explorar nuestras simpatías ó antipatías, es decir, la fuerza de atracción ó de repulsión con que puede contar por nues-

nuestra comida, la fisonomía un tanto grotesca y de rasgos harto heterogéneos de los diversos transeuntes que lo ocupan.

En primer término, y hacía el hueco que forma el alfeizar de una de las ventanas, verás una graciosa malagueña, viva, habladora y picarona, aun cuando ya frisa en los treinta.

A su lado, sentada en un macizo sillón de baqueta perteneciente al siglo XV por lo menos que, soltando las correas que sujetan á los brazos el respaldo, puede trasformarse en cómodo lecho, una vieja arrugada, de mirada de ardilla y aire hipócrita y compungido, se ocupa en hacer cruces sobre su desmesurada boca, que se abre con sobrada frecuencia.

En el testero opuesto á la puerta de entrada, parapetado tras de una redonda mesilla de abeto, llamará la atención un alto y delgado personaje; rubio, colorado, de ojos azules y ademanes graves y desaliñados, aparece desde luego como un tipo fiel de la sober-

quierda, y como á cincuenta pasos de distancia del camino real.

Mezquina era su apariencia. Aislada, solitaria, entre incultas y estensas landas, precisamente en uno de los países mas feraces del globo, parecía atestiguar allí la decadencia de la soberbia nación que, herida de anatema como la descreída, como la prevaricadora Sion, presentaba yermos, despoblados, los mismos lugares que un día retumblaron bajo el peso de una inmensa y activa población; que un día se ostentaron prósperos, brillantes, con la esplendidez de la riqueza y de la industria; con el prestigio del poderío y de una ponderada cultura.

Bajas y estrechas ventanas de un segundo piso caían sobre los sombríos zarzales que á un lado y otro guarnecían un angosto sendero que, arrancando en uno de los ángulos del ventorrillo, se perdía á poco en el intrincado laberinto de salvaje vegetación que lo circunvalaba. Hacia el centro abriase una gran puerta, descascarada por el roce continuo de

decir, claridades—á lo que infero,— que son cuatro verdades—y del barquero.— Que por qué no me aparto—de la indigencia?—porque no tengo un cuarto,— y de hacer no se enjayan ni paciencia.—Y de hacer no se enjayan todos mis bríos.—es preciso que lleguen—pronto los míos,—entonces, no el encono—será mi sino,—verás si me doy tono—con mi destino.—Cesando así mis males,—no seré pobre—¡cuatro ó seis mil reales!—cuando los cobre,—me haré un traje de jerga—sin que me empache,—y correré la juerga,—¡la juerga hache!—Pero vuelvo á mi tema,—querido amigo,—no me lames postema—por lo que digo,—pero acaba mis males,—calma mi cuita,—mándame esos reales—ó vulgo, *quita*,—pues, óyeme, y lo siento—si estás callado,—te llevaré al momento,—pues al Juzgado.—No hagas que me exaspere,—voto al demonio,—adios, sabes te quiere—tu primo Antonio.—¡Ah! vaya una postdata,—cosa sencilla,—lo mismo me dá plata—que calderilla.

Junta directiva.—La de la Sociedad teatral que ayer digimos se había constituido en Córdoba con el nombre de "Protectora de los Pobres," la forman los señores siguientes: *Presidente*, don José Castillejo de la Puente; *Vicepresidente*, don Manuel Jiménez Arrebola; *Vocales*: don José Rodríguez González y don Rafael Bujalance Torquemada; *Secretario*, don Francisco Díaz del Castillo; *Vicesecretario*, don Carlos Osuna Carrión; y *Tesorero*, don Rafael López Martínez.

Audiencia.—El 19 del corriente se verificará en la sección segunda de este Tribunal la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de la izquierda de esta capital por hurto, contra Dolores Barazal López. Será defendida por el letrado señor don Pedro Rey, y representada por el procurador señor don Francisco Vargas Machuca.

Infeliz!—A petición del señor Alcalde de esta capital, se ha ordenado el ingreso provisional en el departamento de dementes del Hospital de Agudos de doña Ana Gomez, dueña del establecimiento de sombreros de la calle de la Librería número 14.

Fin desgraciado.—A las tres horas de su ingreso en el Hospital de Agudos, falleció anteayer el infeliz que fué arrollado por el tren correo, al llegar á la estación de Alcolea, y de cuyo suceso nos ocupamos ayer. Se llamaba José Navarro Sanchez, contaba 68 años de edad, tenía dos hijos y era vecino del Carpio y peatón correo de la Colonia de Santa Isabel.

Subasta.—El día 16 se subasta en Puente Genil el arbitrio sobre carruages y caballerías que utilicen el puente sobre el Genil.

Efemérides.—Hoy.—1199.—Toma de Jerusalén por los cruzados.—1246.—Conquista de Lora del Rio por el rey de Castilla.—1502.—Descubrimiento de la isla de la Martinica por Cristóbal Colón.—1520.—Publicase una bula de excomunión contra Lutero.—1775.—Jorge Washington es nombrado general en jefe.

Regreso.—En el tren correo de Madrid llegará hoy á esta capital nuestro distinguido amigo é ilustrado colaborador señor don Manuel de Torres y Torres, autor de los *Ecós de viaje*, cuya última carta publicamos en este número.

Que lo consiga.—Hoy debe llegar á esta capital nuestro antiguo y buen amigo el señor don José Bellido Montesinos, Secretario del Gobierno civil de Sevilla, que se propone pasar aquí una temporada para atender al restablecimiento de su salud.

Personal.—Por R. O. fecha 12 del actual se deja sin efecto la expedida en 12 de Mayo, por la que se nombraba oficial de quinta clase de administración civil con destino á este Gobierno de provincia á don Fabio Lopez Rivas, nombrando en su reemplazo á don Emilio Echebarré y Lopez.

Telegrama.—Por no haber podido ser entregado á su destinatario se halla detenido en la Estación central un telegrama expedido en Córdoba el día 11, para don Carlos Cuevas, Echegaray, 7, Madrid.

Turbión.—Una vecina de la plaza Mayor arrojó ayer una cubeta con agua sucia que, en vez de caer al suelo, fué á parar sobre un transeunte. Buena cara pondría y con razon. Esto ha originado el consabido parte, y quizá haya su *miajita* de multa para escarmiento propio y ageno.

Reunión.—El Centro Republicano de esta capital, celebrará junta general el Domingo próximo á las doce de la mañana en el local que ocupa esta sociedad para elección de nueva junta directiva.

Profesor.—A ruegos del interesado, ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el conocido profesor de francés don Bernardino Irissarry, posee un excelente método de enseñanza para traducir, escribir y hablar correctamente el idioma referido.

Pucheros y ollas.—Otro conductor de varias caballerías, ha sido cogido *in fraganti* por llevarse una fracción de la Cuesta de la Pólvora, para la contrucción de vasijas. Pero, hombre, dejad eso.

Distinción.—Por Real Orden de 11 del actual le han sido dadas las gracias al teniente del benemérito cuerpo de la Guardia civil don Francisco Molina y Molina, á don Manuel Oliva Rodriguez, sargento segundo y al cabo primero Francisco Reina Luna, comandantes estos dos últimos de los puestos de Rute é Iznajar, respectivamente, por los servicios prestados en la captura de criminales.

Establecimientos penales.—Por la Dirección general del ramo ha sido declarado cesante don Juan Lozano Igeño, director de la cárcel de Posadas. Por el mismo centro ha sido nombrado en reemplazo del anterior don Pedro Serrano Sanchez.

Cosas de burros.—Por la calle de San Lorenzo caminaban anteyer seis caballerías cargadas, y sucedió lo mas natural. Esto es; que uno de los pollinos, enemigo de los buñuelos, chocó con el anafe y sartén en que aquellos se confeccionaban, todo lo cual vino al suelo con gran estrépito. Este incidente produjo un escándalo monumental entre la dueña de los artefactos y el conductor de las caballerías, que se niega á pagar el daño.

En la Milicia.—Se le ha concedido indemnización por comisión del servicio al profesor veterinario don Alfredo García Castrillon.

Al corral.—Ha sido denunciada á la Autoridad una vecina de la Corredera que concede libertad absoluta á las gallinas y pavos de su propiedad, debiendo hallarse en otro lugar más apropiado que la vía pública.

Lección de solfeo.—Anteyer ingresó en el depósito municipal un individuo que en la calle de Claudio Marcelo descargó la trana contra el conductor de un carruaje de alquiler.

Detenido.—Ayer, á las cuatro de la madrugada, con la fresca, se hallaba cogiendo magnolias un jóven en los jardines de la Agricultura. Lo vió un municipal y desde allí fué trasladado al depósito, en donde ingresó cabizbajo y sin flores.

Vias telegráficas.—Se ha abierto al público, con servicio limitado, la estación telegráfica de Villaviciosa de Odon, provincia de Madrid, y la de Puebla de Trives, en la de Oranse.

Peligro.—Continúa impertérrita la célebre baldosa rota que hay en la entrada de la calle de Alcántara, causando molestias al vecindario. Ultimamente se ha presentado una cosa nueva, y es que sobre la trampa han colocado dos piedras enormes, quizá para que el peligro sea mayor. Es decir: que el remedio resulta peor que la enfermedad.

Caldos.—Se nota alguna actividad en el mercado de vinos de la mayor parte de las comarcas, esperándose con tal motivo que tengan alguna alza en los precios. En aceites se nota calma, precursora de baja en la cotización, ante la magnífica perspectiva que presentan los olivos, cubiertos de trama que difícilmente pueden soportar, si bien por los fuertes calores propios de la estación actual se desprenderá mucha parte del fruto.

Vacante.—En tal estado se halla una plaza de aspirante primero en la Administración de Contribuciones y Rentas de Córdoba, cuya plaza, con el haber de 1250 pesetas, puede ser solicitada por los individuos de la clase de sargentos, que reúnan los requisitos de la ley.

Obligaciones.—Las del presupuesto de esta provincia el corriente mes, ascienden á 948.791 pesetas y 24 céntimos.

Falta hacia.—Se está reparando el deteriorado piso de la calle Alfonso XII, del que varias veces nos hemos ocupado.

Justicia.—La sigue haciendo la prensa de Sevilla respecto al diestro cordobés *Torerito*. Dice un periódico de aquella capital que promete ser un primer espada, bueno entre los buenos.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de la izquierda de esta capital para la presentación del autor de la sustracción de una colcha y dos sábanas en la portería de la casa número 26 calle de Pedregosa.

Detenido.—Lo ha sido en la estación de Córdoba uno de los tenidos por autores del robo de efectos y dinero verificado el sábado en la casilla inmediata al

paso á nivel junto á la estación de Fuente Palmera.

Tesorería.—El lunes ingresaron en la de Cádiz 21.500 pesetas, procedentes de la de Córdoba.

Antecedentes.—Hasta el 27 están á la vista en las casas consistoriales de Córdoba el presupuesto del próximo ejercicio y las cuentas generales de administración del anterior.

Pensamiento.—La verdad tiene terribles enemigos, y son las pasiones de los hombres.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre "Nueva Tharsis," situada en la dehesa de San Cristóbal y Cabeza de la Cañada de la Monja, término de Córdoba.

Cantar.—Ayer mucho me querías, —y hoy me miras con desprecio:—que el corazón es voluble,—y cambian mucho los tiempos.

Tormenta.—Nos escriben de Hinojosa, importante población de la sierra, dándonos cuenta de la horrorosa tormenta que descargó allí la tarde del martes último.

A eso de las doce de la mañana, se cubrió el horizonte con negros nubarrones. Los truenos y relámpagos eran de tal importancia que el vecindario fué presa del mayor espanto. Ni una sola gota de agua descendía en aquellos momentos de angustia, hasta una hora después en que las nubes comenzaron á descargar sobre la población tal cantidad de agua, que los arroyos convirtieron en rios caudalosos. La furiosa tempestad se prolongó hasta después de las horas de la tarde, en que se despejó la atmósfera. Desgraciadamente, una de las chispas que se desprendieron, causó la muerte instantánea de una pobre muger que se hallaba segando en el sitio de la "Cruz Correa," camino de Belcalzar, cuya desgracia lamenta hoy todo aquel vecindario. El juzgado de instrucción acudió al indicado sitio y dispuso el levantamiento del cadáver y su traslación al cementerio de Hinojosa.

Otra.—Tenemos á la vista una carta de Cambil, provincia de Jaen, en la que se refieren con exactitud los detalles mas importantes referentes á la horrorosa tormenta que se presentó en aquel pueblo y todo su término el día siete del actual. Hé aquí los datos mas principales de la carta á que nos referimos. A la una de la tarde de dicho día, presentóse la atmósfera con un color plomizo, creyéndose que estos aparatos se resolverían con el descenso de nieve. Momentos después gruesas gotas de agua fueron las avanzadas de una tormenta tan horrorosa, que los naturales de aquella población no recuerdan otra tempestad análoga. Ruidosos truenos é intensos relámpagos precedieron al torrente de agua y piedras de gran tamaño, algunas de las dimensiones de un huevo de perdiz. Las calles parecían rios, que inundaron la planta baja de muchas casas. El rio que atraviesa el pueblo, parecía un brazo de mar, y en su impetuosa corriente, arrastraba los tableros de tierra é innumerables árboles arrancados de cuajo. Por efecto de la tempestad, si bien no se han sentido en todo el término, las pérdidas son incalculables hasta ahora, puesto que aún no se puede apreciar la verdadera importancia de los desastres causados á la propiedad rústica y urbana. Los sembrados han aparecido cubiertos por una capa inmensa de cieno. Las arboledas y los viñedos, no solo en este punto sino también en los pueblos limítrofes y más aún en las huertas de los ribereños, también han sufrido daños de consideración, con especialidad los que se hallan enclavados hacia el Poniente y Sur. Tal ha sido la importancia de los extragos, que el torrente de agua y piedra ha hecho desaparecer hasta los linderos de las fincas. Las pérdidas materiales las resume el autor de la carta en estos términos. "Aquí solo hemos salvado la piel, puesto que todo se ha perdido. El vecindario está consternado á la vista de la pobre y desgraciada situación en que han quedado los colonos de este pueblo y los de sus inmediaciones."

Licitación.—El 17 se subastan en la villa de Blazquez los ramos de consumo.

Empresa.—Una de Sevilla trata de establecer un contrato para llevar á Barcelona y traer un determinado número de viajeros y darles hospedaje en dicha capital, durante siete días, para visitar la Exposición Universal.

Lanas.—Los precios de ellas fluctúan entre 48 y 50 reales arroba, clase blanca, fina y bastante cargada, en Fuente de Cantos.

A los postores.—El día 16 se subastan en el juzgado de Montilla dos suertes de olivar del término de Cabra, y tres octavas partes de la casa número 48 calle

Puente del Alamo, de la referida ciudad de Motilla.

Cuenta.—La municipal de Zuheros correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio, contiene como cargo 14.406 pesetas y 30 céntimos, y como data 13.994 y 3. La del Viso 54.927 y 52, y 31.256 y 77, respectivamente.

Presupuesto.—Hasta el día 17 se halla á la vista el del Ayuntamiento de Montaban.

Precio medio.—El del hectólitro de trigo el mes anterior en esta provincia, fué 19 pesetas y 61 céntimos, y el de la cebada 9 y 3.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á Juan Expósito Mena, vecino de Linares, para varias diligencias en la causa que se le siguió por hurto.

Arriendo.—El día 16 se subasta en Bujalance el de los pesos y medidas.

Fábrica.—En una de harinas del Viso se declaró estos días un incendio, que fué á poco extinguido. Las pérdidas se valúan en 200 pesetas.

Cereales.—El precio de ellos en los mercados de Castilla se ha declarado en baja, por la escasez de pedidos y el buen aspecto que presentan los campos. Los precios que rigen son de 39 á 40 reales fanega en los trigos, y de cebada de 18 á 19.

Enseñanza.—Se ha dirigido una circular á los jefes de los establecimientos oficiales de enseñanza, á fin de que informen á la brevedad posible sobre las modificaciones que convendría adoptar en la legislación de los alumnos de enseñanza libre.

Toreo.—En las corridas que hoy y mañana se verificarán en la plaza de Alicante trabajará por *Frascuelo*, no restablecido aún de su última cogida, nuestro paisano el célebre *Guerrieta*. En la del domingo matará *Bebe* los dos últimos toros.

De caza.—¡Cómelo! ¿Has visto once perdices y siete liebres y no los has matado?—No.—¿Por qué?—Porque no me han hecho daño alguno.

CHARADA

Dices que *tercia* de tu primera segunda tres, cuando tengo un corazón, que mejor no puede ser.

Solución á la charada anterior
MO-NE-DA

GRAN HOTEL DE ROMA
MÁLAGA
Temporada de baños (1.º de Junio á fin de Septiembre)

Los dueños de este Hotel tienen el gusto de anunciar á las familias de provincias, que han determinado, para facilitar esta larga temporada, admitir huéspedes desde treinta reales diarios, en adelante.

LA MERCED.
CASA DE BAÑOS.
Se recomienda la lectura del anuncio en la cuarta plana de este DIARIO.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Benilde, mártir de Córdoba, y San Vito y compañeros mártires.—Mañana, San Fandila, monje, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Convento de Santa Cruz, por la Sra. Baronesa de San Calixto, en sufragio de sus difuntos.

Séptimo día de solemne novena de Honor y Reparación que las Religiosas Esclavas del Corazon de Jesús dedican en su iglesia á tan Sacratísimo Corazón, á las 7 de la tarde.

Se rezará el Santo Rosario seguido de la Letanía cantada y escogidos motes al Divino Corazón, terminándose con la bendición y reserva que será á la oración.

Cuarto día de novena en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuentanta, á San Antonio de Pádua, al toque de oraciones.

Cuarto día de solemne novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, al toque de oraciones.

Tercer día de solemne novena al Glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia de Capuchinos, al toque de oraciones.

La V. O. T. establecida en la Iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las siete de la mañana, Misa de Comunion general; y por la tarde, me-

dia hora después de vísperas, los ejercicios de costumbre.

Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

AVISO.

Teniendo necesidad de ausentarse de esta población el Sr. Sacerdote encargado de la misa de *doce*, los domingos y dias festivos, en la parroquial de San Miguel, se avisa por medio de este periódico á los Sres. Sacerdotes, por si conviniese á alguno encargarse de referida misa; advirtiéndose que recibirá *seis pesetas* de estipendio por su aplicación en cada dia festivo, y además será invitado el que se encargue, con preferencia á ningun otro, en los dias no festivos en que hubiere aplicación con buen estipendio. Si conviniese á alguno hacerse cargo de la celebración de dicha misa de *doce*, puede entenderse con el Señor Rector y Cura propio de referida parroquia.

+

Sexto aniversario.

LA SEÑORA
Doña Rafaela Romero y Renedo
DE MOLINA,
falleció el día 12 de Junio de 1882.
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes designados al efecto, celebrarán hoy el Santo Sacrificio de la misa en sufragio del alma de la finada, en la parroquial de San Miguel, recibiendo el estipendio de diez reales.

Su viudo y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

+

EL SEÑOR

DON ATANASIO SARTORIUS Y PARDO
falleció el 15 del pasado Mayo.
R. I. P.

Todas las Misas que se celebren hoy en la Capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda suplica á sus parientes y amigos rueguen á Dios Nuestro Señor por su alma.

†
Séptimo aniversario.
EL SEÑOR
DON RAFAEL PEREZ MUÑOZ
falleció el 15 de Junio de 1881.
R. I. P.
El día quince del actual á las ocho de la mañana, se cantará en la Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), una Misa de "Requiem," en sufragio del alma de dicho señor.
Su viuda é hijo y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA

Telegramas de la Agencia Fabra (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 14 (5'30 tarde.)
Espérase para esta noche la formación del nuevo Ministerio.

El señor Sagasta conferencia con S. M. la Reina.

Apesar de las noticias que circulan, nada hay positivo á estas horas.

El Emperador Federico III de Alemania ha sufrido un nuevo resaca.

Madrid 14 (6'15 tarde.)
Se ha constituido el nuevo Ministerio en esta forma:

Presidencia, Sagasta; Estado, Vega Armijo; Gracia y Justicia, Alonso Martinez; Gobernación, Moret; Hacienda, López Puigcerver; Fomento, Canalejas; Ultramar, Capdepón; Guerra, O'Ryan; Marina, Rodríguez Arias.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Jarabe de quina ferruginoso
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de los que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADDECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, sea día ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Enérgico y seguro como es, para corregir este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tejidos de aquellos órganos, la úlcera ó el cáncer.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósitos.—Sevilla: farmacia El Globo. Córdoba: farmacia del procto Marín y de don Francisco Avilés, y en las principales farmacias de España.

Precio 24 rs.

AGUAS DE VILLAHARTA
ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS,
UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA,
DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES.
Propietario único DON ELIAS CERVELLÓ
Dirección telegráfica: CERVELLÓ.—Córdoba.
ÚNICO DEPÓSITO GENERAL: CONCEPCIÓN 20

Hay botellas grandes á 1 peseta; y de la mitad á 0.70.
Se remiten á todo el mundo. Se abona los cas os vacíos, y se admiten á llonar las botellas, que se remiten con TALON á VACAR y carta al propietario.

Advertimos que hay falsificac ones.
Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.
Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA
Elixir del Dr. GUTLER
BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA
importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

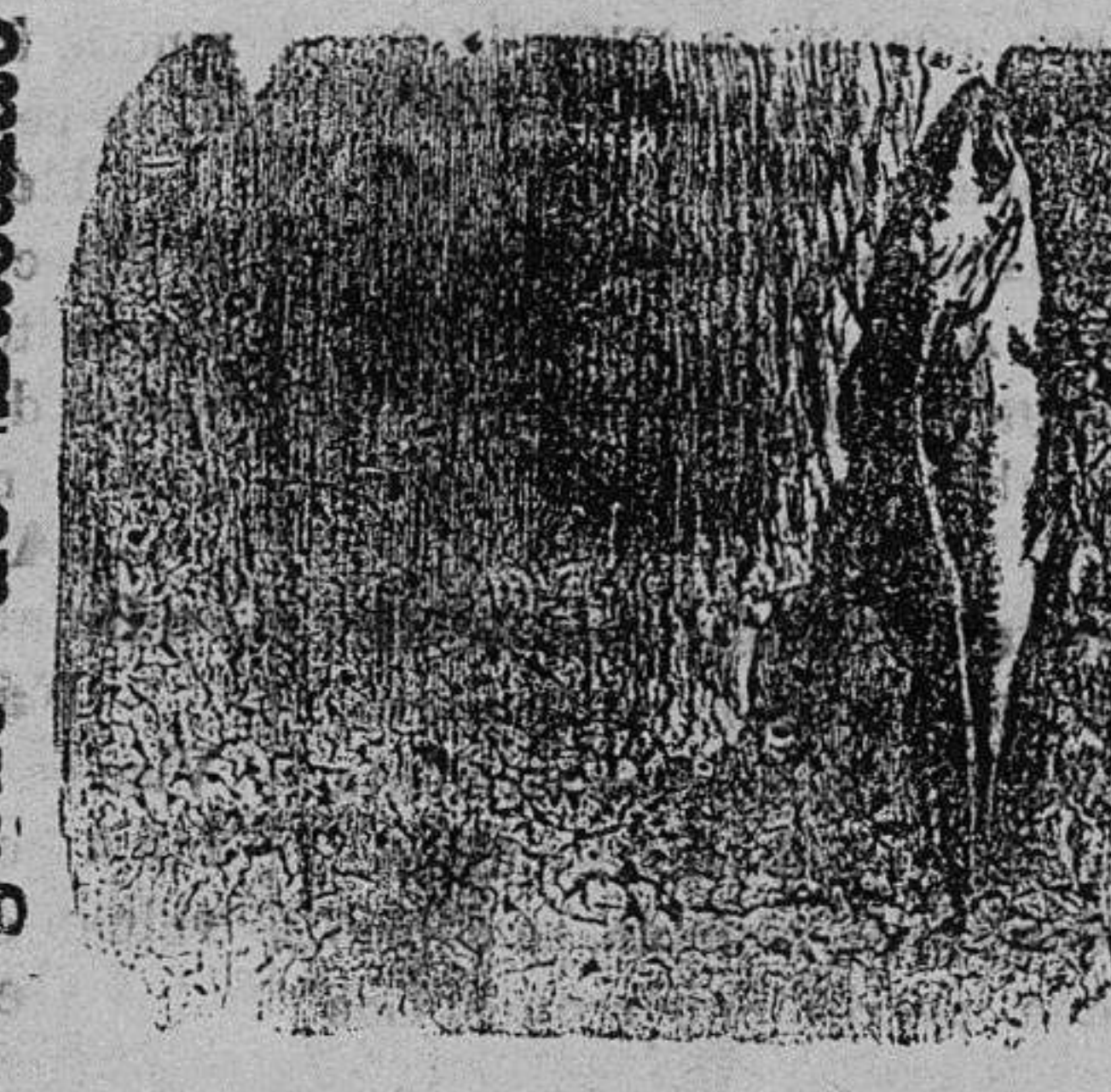
NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentíficos que están simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanqueza de los dientes.

(BOCA.)

Baños de mar--Temporada de 1888
HOTEL COLON
HUELVA.

Desde 1.º de Julio hasta 30 de Setiembre habrá orquesta y baile todas las noches.
El Secretario: Carlos Lafont.

ACEITE PURO de Bacalao



Preparado por LANTAN y HERBÉ.
Este aceite es el más puro y saludable que se ha obtenido hasta ahora. Se prepara en las fábricas de LANTAN y HERBÉ, en Bayona, y se vende en todas las farmacias y droguerías de España y sus Antillas.

LA MERCED
CASA DE BAÑOS
bajo la dirección de su propietario
Don Enrique Hernandez
Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

PRECIOS.

| CLASES. | BAÑO SUELTO. | POR ABOÑO DE 10 BAÑOS EN ADELANTE |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------------------|
| Baño de vapor, con ropa | 16 rs. | 10 rs. baño |
| Baño natural, frio ó caliente, con idem | 4 " | 3 " |
| Baño de duchas de todas clases, con id. | 4 " | 3 " |
| Baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase sin ropa | 7 " | 5 " |
| Baño de mar | 8 " | 7 " |

Los demás baños compuestos medicinales á precios convencionales. Consúltense antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de 6 de la mañana en adelante.
Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced.

AGUA DE AZAHAR
Compañia fabric Tena Sevilla

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.



Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fíeltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTERS' American Resin Plaster Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

En Córdoba, don Antonio Giménez Barea, Librería 21.

VILLAHARTA
CASA DE HUÉSPEDES
de **PEDRO MOLERO LOPEZ.**

Esta casa está situada á un kilómetro de la fuente de las aguas de dicho nombre, en la misma carretera con cómodas habitaciones, y se admiten pupilos á precios sumamente arreglados.

ARRENDAMIENTOS.

Desde San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta capital.

Calle Puerta de Almodóvar número 25. Puerta del Osario 28. Calleja de Pastores 8. Horno de San Juan 4. San Fernando 74 y 111. Ollerías 33. Banda 47 (Huerto.) Cruz Verde 2. Juan Tóxico 7. Realejo 97. Féria. 2. Angeles 7, y San Bartolomé Viejo 2. Informarán del precio y condiciones en la Librería del «Diario.»

El que se haya encontrado una podenca, rubia, mediana de cuerpo y cachorra, puede entregarla en la calle de San Pablo, en el parador de Ramos.

Se vende lana toda blanca en vellón, de superior calidad para colchones, á 50 reales arroba, cortada en este año. Puede verse, Plazuela del Indiano 18.

Se arriendan desde el 24 del actual graneros de todas cabidas y á precios arreglados, en la casa número 3, calle Panadería. En la misma dan razón.

Se vende vinagre de Lucena en el establecimiento calle Rey Almanzor, á precios arreglados.

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 48 calle del Rey Almanzor, con 13 habitaciones, dos cuartos, dos pilas y pozo abundante. En la misma darán razón.

Se arrienda desde San Miguel próximo una haza de tierra de primera calidad, llamada de Algamazon, en el término del Campo de la Verdad. Para tratar del precio y condiciones en la Plazuela de San Andrés, número 50.

Se ha extraviado una cartera que contiene una cédula personal, tres tarjetas de la inclusa de esta capital y varias apuntaciones. La persona que la haya encontrado y se sirva presentarla en la calle de Arenillas número 20, recibirá una gratificación.

COLEGIO de SAN VICENTE FERRER
LEIVA AGUILAR, 8.

En este establecimiento de enseñanza se inauguran el día 15 del corriente las clases de repaso para los alumnos que deseen examinarse en Septiembre, en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital y Escuela Normal de Maestros.

La matrícula para la preparación de las carreras especiales de Sobrestantes y Ayudantes de Obras Públicas, Topógrafos, Telégrafos, Aduanas y Comercio, sigue abierta en dicho colegio, durante todo el año, debiendo satisfacer por la preparación completa de cualquiera de ellas, la cantidad de veinte pesetas mensuales.

Desde el 24 del próximo San Juan se arrienda un departamento compuesto de tres habitaciones, en la calle de Líneros número 63; informarán del precio y condiciones, Ayuntamiento 4 y 16.

INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de existencia.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Enfermedades Secretas
INYECCION RAQUIN

Remedio de una Eficacia segura contra los Fiejos; previene los estrabismos y todos los demás accidentes; no causa irritación, ni dolor; no mancha la ropa blanca.

Hácese la Firma de Raquin y el Sello Oficial del Gobierno francés.

SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN MARQUETA.
FUROUZE-ALBESPEYRES, 78, St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

En la calle de Jesús María número 5, se hace almoneda de varios muebles y cuadros de lienzo.

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas números 35, y 35 duplicado, calle Alfonso XII.

La persona á quien se le haya perdido un perro galgo, podrá pasar á reclamarlo en la calle del Portillo número 7, en donde prevía la exposición de las señas le será entregado.

Se vende ó arrienda la casa calle del Cardenal Gonzalez número 129, antes Carrera del Puente. Tambien se vende ó arrienda el molino de Avotafia, y se hace almoneda de muebles y objetos de arte. Las llaves, Encarnación núm. 14.

Se vende un estante apropiado para escritorio y varios muebles de casa, en la número 85, calle de Don Rodrigo.

En la calle del Tesoro número 6, se venden varios muebles, puertas de cristales y los enseres de la barbería que estuvo en la calle de la Plata; tambien se venden el aparato de gas y contador. Hora de verlo, de 12 en adelante.

Se vende una magnífica urna con un Señor del Huerto y una mesa de estrado de caoba, maciza, de figura, con tablero de piedra de Italia, á precios arreglados. Pueden verse á todas horas del día, calle Campanas 4.

Se vende un empieiro para molino de cortidos, en la calle Mayor de San Lorenzo número 157. Para tratar en la plazuela del mismo nombre núm. 137.

Se venden para ovejas, desde primero de Julio del presente año, hasta 29 de Setiembre, los pastos de erial y barbecho del cortijo Galapagar Alto, en el término de Córdoba. Para tratar en esta capital, calle de San Pablo 49.

ALMONEDA.—Se hace de una cama de cajón, nueva, de elegante construcción, en precio muy barato, una cómoda. Para verlas, á cualquier hora del día, en la calle Zatorano número 6.

En el acreditado establecimiento de quincalla de D. Pascual Martínez, calle de la Librería números 15 y 17, se hacen flecos agremados, borlas, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de cordonería. Buena confección y precio barato.

Se vende una mesa-bufete de alamo blanco propia para un despacho, en precio muy módico. Para verla, calle Candelaria núm. 7, de doce á seis de la tarde.

Por la puerta principal del mercado de don José Sanchez Peña, se ha establecido un puesto de gallinas, vendiéndose por cuartos á 3 reales. Está abierto desde las cuatro de la mañana hasta las nueve de la noche; tambien se venden pechugas enteras de gallina á 5 reales y medio, sin ala.

Desde San Juan en adelante se arrienda un piso bajo en la casa número 20, calle de José Rey. Darán razon Perez de Castro 20.

Desde San Juan se arrienda una preciosa casa de nueva construcción, situada en la Plaza de la Magdalena número tres. Contiene ocho habitaciones acristaladas y pintadas y una hermosa azotea con deliciosas vistas á la sierra y campiña. Para tratar de su precio y condiciones, Gondomar 8.

Anuncio.

Don Rafael Miranda tiene el gusto de ofrecer al público su nuevo establecimiento de cordonería, flecos, borlas, agremados y todo lo concerniente á dicho ramo, calle Alfaro 28, donde sus favorecedores encontrarán gran economía en precios. Los encargos serán servidos con la mayor prontitud.

En la calle de Armas número 28, almacén de comestibles y coloniales de José Ruiz y Ruiz, se ha recibido una partida de jamones salamanquinos, y se vende á 10 reales libra carnicera; salchichon, jamones del país, galletas, azúcar de la Habana y chocolates de todas clases. Garbanos para seco á 3 reales celemin, cuartilla 25; para agua, celemin 8, y cuartilla 20; queso manchego 4 reales libra, arroz valenciano, y otros géneros que no se indican.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Dormitorio de San Agustín número 14: para tratar en la plaza del mismo nombre, número 23.

Se vende una bomba inglesa y una reja de ventana, con puertas de madera sin estrenar. Alameda de los Tejares, esquina á la Victoria, informarán.

Hay almoneda de varios muebles en la calle Alfonso XII, 84.

Desde el día 24 del corriente se arrienda una casa con dos portales en la Plazuela de la Beatilla número 8, propósito para establecimiento. Para tratar Liceo núm. 13, antes Zapatería.

Se venden alpatanas de labor, dos trillos en buen estado y dos carretas á precios muy arreglados. Darán razón y se enseñan en la casa número 3, calle Panadería.

Por tener que marchar su dueño de esta población, se vende un precioso carruaje brek casi nuevo, con sus garniciones. Puede verse y tratarse á todas horas del día, Meson del Sol 17.

Se venden puertas con cristales, cajones de madera, bojes criados en macetones, laureolas, boneteros y melocan en macetas. Para verlos Almonas 53.

ESPECIALIDAD.

En el acreditado establecimiento de bebidas de Joaquín Rodríguez Barriónuevo, (conocido por Gama), acaba de recibirse los inmejorables aguardientes de Cazalla, puros de uva, garantizados como lo conocerán los numerosos favorecedores, siendo la única casa en esta capital en que se espenden á precios corrientes.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo del presente año se hace de una casa, situada en la calle de Pedro Fernández número 11, esquina á la calle de los Sídros, con fachada á ambas calles, y que contiene los departamentos siguientes: En planta baja, patio y galerías, siete habitaciones, comedor, cocina, pozo, pila, cuadro y sótano. En piso principal, ocho habitaciones, comedor, cocina y galerías con balcones al patio. Para tratar, con su dueño, calle de la Librería número 19, Establecimiento, Fábrica de Cristal.

Desde San Juan en adelante se arrienda un buen piso principal. Tiene la casa agua de pié; calle Manriquez número 3. En la misma casa se venden unas puertas-persianas de ventana con su bastidor.

Desde San Juan se arriendan dos graneros en la calle de los Tejares número 1. Pueden verse á cualquier hora del día.

Desde San Juan próximo se arrienda el horno de pan cozer, situado en la calle de Líneros, número 58. Para tratar en la misma casa, ó con don Rafael Vaquero y Giménez, Carlos Rubio, 15.

Una señora vinda y sola desea encontrar una casa para doncella ó ama de llaves, ó para acompañar á alguna señora á baños: informarán Tesoro 2.

RELOJERIA
DE **Pascual de Gregorio y C.**
2, AMBROSIO DE MORALES, 2
CORDOBA.

Se arrienda desde el día una cuadra, cochera, pajar y habitaciones, en la plazuela de Capuchinas número 42.

Se venden varios muebles, macetas y macetones con plantas. Calle Jesús Crucificado, hoy Leiva Aguilar número 12.

Para verano.—En la calle del Duque de la Victoria número 5 se construyen, componen y ponen toldos á precios sumamente arreglados.

Para desde San Juan en adelante se arrienda media casa muy preciosa. Darán razón Santa Marta 11, hoy Pedro Fernandez.